

San Francisco en meditación de ZURBARÁN

- Autor: Francisco de Zurbarán (1598-1664). pintor barroco de temática fundamentalmente religiosa (ordenes monásticas como los cartujos, dominicos...)
- Estilo: Barroco
- Fecha: 1658
- DESCRIPCIÓN:

Aparece la imagen de San Francisco sobre un fondo indeterminado, vestido con el hábito característico franciscano (realizado por el mismo como símbolo de pobreza), en actitud de oración con los ojos mirando el cielo. La escena se completa con una calavera que el santo toca con su mano.

- Función : recogimiento es el sentimiento que la obra quiere producir en el espectador tratando de conmovérselo (por medio del misticismo y religiosidad) así dota a sus figuras de un gran naturalismo y de un profundo espíritu religioso

- Características

a) Fuerte claroscuro en los contrastes entre luces y sombras producidos por un foco de luz situado fuera del cuadro y que ilumina parte del rostro y de las vestiduras, contrastándolo con las zonas oscuras, acentuando de esta manera el dramatismo.

b) Naturalismo en mano y cara que es acentuado por éstos los dos únicos elementos del cuerpo visible.

c) Fondo gris oscuro que realza el carácter intimista que se quiere dar a la escena.

d) Composición diagonal de la obra.

e) Como obra barroca habría que observarla dentro de un todo barroco esto es, por ejemplo en una iglesia o en la capilla de un convento, iluminada con la tenue luz de las velas. Todo ello como es de suponer realzaría su valor místico y se podría entender muy fácilmente el objetivo de la obra de conmover al espectador quien necesariamente se vería tentado de imitar al santo y adoptar una actitud de contemplación.

- f) Gran minuciosidad y calidad extraordinaria en el tratamiento de las telas.
- g) Sus composiciones son reposadas y tranquilas, sin excesos dramáticos.
- h) La luz parece emanar de las figuras, tratadas de forma muy naturalista.

- Características artísticas de la pintura barroca española

El mecenazgo de la Corte y la Iglesia.

Ausencia de lo heroico y los tamaños superiores al natural. Se prefiere un equilibrado naturalismo, se opta por la composición sencilla y nada teatral o escenográfica.

Predominio de la temática religiosa, especialmente en su expresión ascética o mística, tratada con sencillez y credibilidad.

Ausencia de sensualidad.

Influencia del realismo y del tenebrismo de origen italiano.

Otros temas son: el retrato, la mitología, el bodegón, paisaje, la fábula pagana y el género histórico.

Tres son los focos artísticos: Valencia (Ribera y Rivalta), Sevilla (Zurbarán, Murillo y Valdés Leal) y Madrid (Velázquez).

- Contexto histórico:

1.-España, de la mano de la Monarquía Hispánica de los Habsburgo, es el paladín de la Contrarreforma Católica derivada del Concilio de Trento.

2. La crisis económica y la decadencia política de la Monarquía Hispánica en Europa, quiebran el espejismo del Imperio y los afanes de gran potencia. La Paz de Westfalia (1648) y el Tratado de Utrecht (1712), tras la Guerra de Sucesión, marcan el devenir histórico de nuestro país. Esta decadencia política, no obstante, no impide el florecimiento de las artes y la cultura.

3. El poder que la Iglesia Católica alcanza en España y la expansión de la religión en el marco del Imperio Americano, determinarán su extraordinaria difusión geográfica. Los modelos barrocos españoles, a los que se suman las raíces e influencias indígenas, se difunden por América.

5. La temática será, por tanto, decididamente religiosa y fiel a las consignas propagandísticas de la Iglesia católica. Los temas profanos están, salvo alguna excepción, excluidos del patrocinio y mecenazgo de la Iglesia o la aristocracia.

6. El arte será utilizado como argumento de convicción y persuasión del poder católico, ya sea civil o religioso. La monarquía, al igual que el clero católico, se emplea a fondo en este uso persuasivo de las artes plásticas o de la arquitectura.

7. El arte se dirige, sobre todo, a la sensación, a lo emocional antes que a la razón. Es por esta razón que en nuestro país se alcanzan altas cotas de dramatismo y teatralidad.

8. La decadencia material contrasta con el esplendor cultural y artístico. El siglo de hierro en lo económico se opone a la riqueza del llamado "Siglo de Oro" de la cultura española, que abarcó todo el siglo XVII.